



# CONVERSATORIO

Dinámicas transfronterizas y modelos  
alternativos de desarrollo en la Amazonía



# “Desafíos en las Zonas de Integración Fronteriza- ZIF – Bolivia - Brasil- Perú”

**Ing. Julio Elbert Pareja Yáñez**  
**Asesor Técnico FENAMAD**



- Análisis de las estrategias, planteadas como modelos de desarrollo para generar el desarrollo sostenible en fronteras.

# CONTEXTO

- **POLITICAS PÚBLICAS**
- **ACTORES SOCIALES, Y**
- **DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PERÚ Y BRASIL SUSCRIBEN IMPORTANTES  
ACUERDOS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA,  
ENERGÉTICA, COMERCIAL, Y DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**





# CONDICIONES PARA LA ZIF

- DEMARCACIÓN TERRITORIAL
- VOLUNTAD POLITICA
- FINANCIAMIENTO
- LAS DENSIDADES HUMANAS SIEMPRE HAN SIDO BAJAS
- ESPACIOS ALEJADOS
- LAS FRONTERAS TIENEN LA MISMA AMBIVALENCIA DE CONSTITUIR AL MISMO TIEMPO UNA SEPARACIÓN Y UNA UNIÓN ENTRE DOS ESPACIOS VECINOS



# MARCO NORMATIVO DE LA POLÍTICA

- **1. Art 44º de la Constitución Política establece que: Es deber del Estado definir y ejecutar la política de fronteras, promover la integración, así como el desarrollo y cohesión de las zonas de frontera en armonía con la Política Exterior**
- **2. La Sexta Política de Estado del Acuerdo Nacional dispone la promoción del desarrollo sostenible e integración de las regiones de fronteras con sus equivalentes de países vecinos.**
- **3. La promulgación de la Ley N° 29778, Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza, permite al Perú, por primera vez en su historia, tener una norma que establece los principios y lineamientos para la formulación, ejecución y seguimiento de la Política de Estado en materia de desarrollo e Integración Fronterizas.**



# DESAFIOS

- **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:**

- Concertar la focalización del crecimiento económico en determinadas áreas/centros dinamizadoras del Desarrollo
- Articulación progresiva de la producción de bienes y servicios a mercados nacionales fronterizos, binacionales e internacionales, reforzando su interconexión a centros urbanos.
- Revalorización, desarrollo e incorporación de productos y conocimientos culturales nativos al proceso productivo y a esquemas de capacitación



# DESAFIOS

- **SOSTENIBILIDAD SOCIAL:**

- Prestación integrada de los servicios básicos de los diferentes sectores  
del Estado a través de redes multisectoriales jerarquizadas.
- Utilización de los recursos humanos y materiales propios de las zonas  
fronterizas.
- Incentivos a los servidores públicos (salarios, condiciones de trabajo,  
capacitación, etc.)
- Educación que responda a las realidades pluriculturales de  
frontera.
- Hábitos de consumo basados fundamentalmente en los recursos  
regionales y locales.
- Lucha contra la pobreza sustentada en un adecuado manejo de los  
ecosistemas y en procesos de reforestación.
- Revalorización de culturas nativas y fortalecimiento de su identidad





# DESAFIOS

## **sostenibilidad ambiental**

- Zonificación y ordenamiento territorial asumido por el Estado y la población;
- Incorporación de los postulados de la sostenibilidad ambiental en el sistema educativo y demás componentes del desarrollo;
- Participación permanente de la población organizada en la formulación y ejecución de programas, propuestas y proyectos que incidan en el manejo adecuado del territorio.
- Priorizar el manejo de la conservación de la diversidad biológica a través de corredores ecológicos nacionales y/o binacionales;
- Articular los objetivos y metas de conservación de la diversidad biológica con los intereses económicos y empresariales (ecoturismo, medicina tradicional, frutales nativos, etc.)



# DESAFIOS

## sostenibilidad político institucional

- Atención Social Básica Universal, (en educación, salud, salubridad, vivienda, justicia, seguridad ciudadana y alimentaria)
- Atención focalizada, orientada a la superación de situaciones críticas, al crecimiento económico y mejora de los niveles de bienestar;
- Fortalecimiento de capacidades técnicas y humanas de los Gobiernos Regionales y Locales;
- Alianza estratégica entre el Estado, la universidad y la empresa en relación con las potencialidades y ventajas regionales, en las etapas de preinversión, producción y comercialización;
- Consolidación del CNDF, en las diferentes instancias de gobierno, para permitir la coordinación horizontal y vertical



# QUE SE HIZO.....

- Los gobiernos de Perú y Brasil lograron alcanzar importantes acuerdos en temas como la integración fronteriza, energética, comercial, de infraestructura física, incluyendo una mayor conectividad aérea, fluvial y terrestre; la promoción del turismo y las inversiones, el desarrollo social, la lucha contra las drogas, además de la cooperación técnica, cultural y educativa.....



- Establecimiento de una **Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil** (ZIF), que facilitará el tránsito de personas y vehículos, además de promover el intercambio comercial y turístico, que se verán incrementados con la finalización de la **Carretera Interoceánica**.
- Esta ZIF abarca áreas que incluyen poblaciones de los Departamentos de Madre de Dios, Puno, Cusco y Loreto



- Se suscribió el Acuerdo Marco sobre Localidades Fronterizas Vinculadas, por el cual residentes de una determinada localidad fronteriza podrán eventualmente radicar, trabajar, estudiar, hacer compras diarias o atenderse en centros de salud de una localidad del país vecino
- Avanzar en una integración energética. compromiso para la suscripción de un acuerdo orientado a establecer centrales de generación hidroeléctricas en territorio peruano para la producción y abastecimiento de electricidad para su mercado y la exportación de energía eléctrica al Brasil



- Se adoptó una **Declaración sobre el Establecimiento de Vuelos Regionales** Transfronterizos con miras a que, en el 2010, tengamos vuelos que conecten las ciudades de Río Branco (Brasil) y Puerto Maldonado y las de Cruzeiro do Sul (Brasil) con Pucallpa.
- En materia educativa, se ha suscrito un Acuerdo Complementario para la implementación del **Proyecto Piloto de Escuela Pública Peruano-Brasileña**, el cual prevé actividades de capacitación en lengua portuguesa, historia y cultura del Brasil, así como en el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación.



- Acuerdos complementarios de cooperación técnica orientados a promover el intercambio de experiencias y tecnologías para mejorar la productividad del cacao y del café
- Se adoptó un Acuerdo entre el Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP) con el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento del Brasil (MAPA), a fin de garantizar el comercio fluido de importación y exportación de productos de origen pesquero y acuícola



# **ZONAS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (ZIF) - PERÚ-BOLIVIA**

- **Las ZIF, son ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de países miembros de la Comunidad Andina, en los cuales habitan poblaciones con tradiciones y costumbres similares, separados política y Administrativamente por decisiones generalmente ajenas a sus intereses**





## (ZIF-PB)

**Los cancilleres de Bolivia y el Perú acordaron establecer la Zona de Integración Fronteriza Perú-Bolivia (ZIF-PB), integrada por los departamentos Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Puno y Tacna por el Perú y, La Paz, Oruro, Potosí, Beni y Pando por Bolivia.**

- Mas de 900 mil Km<sup>2</sup>**
- 12' de habitantes**

# DIFICULTADES

## LA DIMENSIÓN DEL PROYECTO:

- En una primera etapa se atendería los departamentos de Puno, Tacna y La Paz (región altiplánica); y, Madre de Dios y Pando (región amazónica).
- En una segunda etapa se atendería el resto de la ZIF

**La ZIF “achicada” aún constituye un reto para la planificación del desarrollo fronterizo binacional, donde los conceptos de “límites y fronteras” tendrán la ocasión de probar su consistencia y coherencia frente a espacios regionales fronterizos con “vida propia”**



# LOS BUENOS DESEOS....

PERÚ identífico

**106 proyectos** con enfoque de desarrollo e integración fronteriza, de los cuales:

- 11 son de infraestructura vial y comunicaciones,
- 8 de gestión de recursos hídricos,
- 24 de producción y competitividad,
- 13 de desarrollo urbano y organización del territorio,
- 22 de servicios básicos,
- 23 de medio ambiente y recursos naturales, y
- 5 de desarrollo institucional

# ZIF TRILATERAL



- **El proyecto Madre de Dios, Acre y Pando (MAP)**  
Es una iniciativa de cooperación trinacional que comienza a gestarse en 1995 con eventos técnicos y académicos que involucraron a instituciones públicas y privadas, así como a universidades de los tres países.



- El año 2000, logra iniciar un proceso orgánico de articulación y organización de actores y operadores de esta trinacional en la que, como en otros casos, el Estado está ausente.
- La iniciativa MAP es una muestra de las capacidades de la sociedad civil trinacional que, prescindiendo de sus respectivos Estados, se organiza en busca de su propio desarrollo sobre la base de una avanzada percepción de las oportunidades que ofrece la cooperación transfronteriza, la gestión conjunta, la solidaridad y el apoyo mutuo.





# DESAFIOS

- El Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras (CNDF) aprobó en febrero de 2006, las “Bases de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos **2007-2021**”, como modelo metodológico de intervención dirigido a promover procesos de reversión de la situación de pobreza de la población que habita en las zonas de frontera y mejorar su articulación con respecto a la dinámica regional y nacional.

- **Foro de Municipios Fronterizos del Perú y Brasil.-** Fortalecer los mecanismos de desarrollo e integración fronteriza a través del intercambio de experiencias por los propios actores locales

Promover el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas en materia de desarrollo urbano en la zona.

- **Foros de Fronteras Amazónicas del Perú.-** conocer y difundir la problemática de los espacios fronterizos amazónicos
- **Promoción de la asociatividad municipal en Frontera.-**



# Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza, Ley N° 29778

- es “...deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior”





- Dispone la creación del Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza, que está constituido por las siguientes instancias:
- El Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Nacional).
- Comités Regionales de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Regional).
- Comités Provinciales de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Provincial).
- Comités Distritales de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (Distrital).



- La finalidad de la citada Ley se resumen en:
- Fortalecer el carácter unitario de la Nación y afirmar la identidad nacional.
- Reforzar la soberanía, seguridad y defensa nacional en los espacios de frontera.
- Generar condiciones para el desarrollo sostenible y el bienestar de la población asentada en los espacios de frontera, garantizando el acceso a los servicios básicos.
- Promover esfuerzos intersectoriales en un marco de creciente eficiencia y complementación para la ejecución de políticas públicas en los espacios de frontera.
- Promover el respeto a la diversidad étnica y cultural, así como la protección del medio ambiente, la diversidad biológica y los recursos naturales.
- Orientar los procesos de integración fronteriza en el marco de la Política Exterior.

# ZIF Perú-Bolivia



- Tiene una cobertura de seis departamentos en Perú y cinco en Bolivia. Para una primera fase se han priorizado tres en el Perú (Tacna, Puno y Madre de Dios) y dos en Bolivia (La Paz y Pando). En el 2001 se crea el GTB ZIF, para dinamizar esta zona. Se inician las gestiones con la cooperación de la CAF para financiar el diseño del PLAN ZIF Perú Bolivia. Dicho PLAN dará una visión para el desarrollo fronterizo entre Perú y Bolivia.



- **Mecanismos de Integración y Desarrollo Fronterizo**

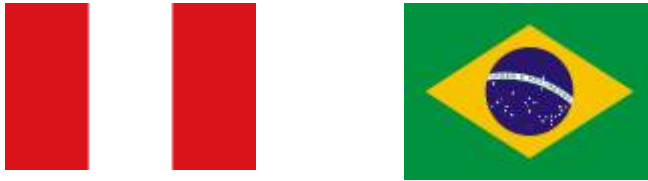
Grupo Técnico Binacional para la Zona de Integración Fronteriza Perú Bolivia (GTB ZIF): Creado en el 2001 para la implementación de la ZIF peruano-boliviana.

- **Grupo de Trabajo Binacional para la implementación del CEBAF Desaguadero**

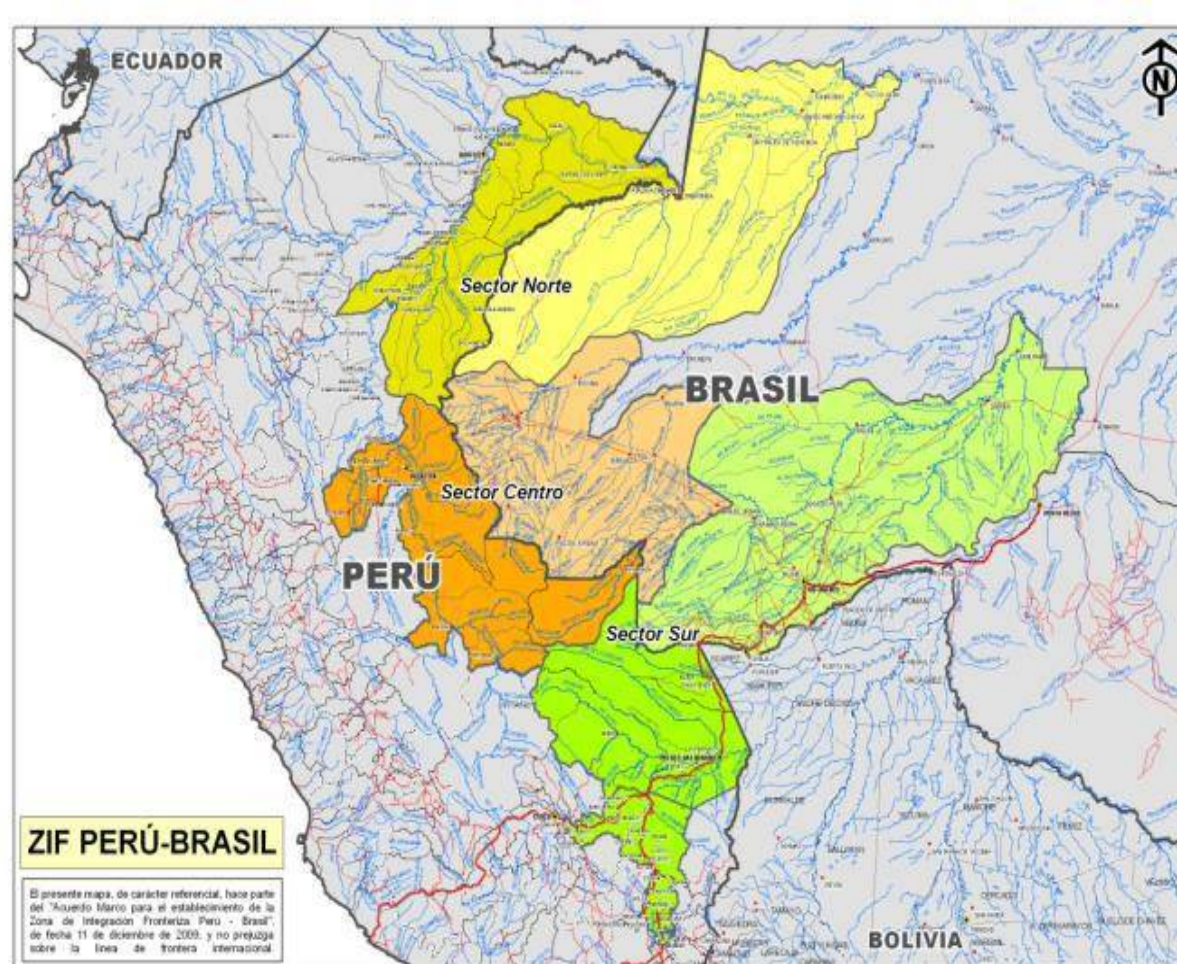
- **Comité de Frontera Perú-Bolivia**

Abarca los departamentos de Madre de Dios, Puno y Tacna por el Perú y La Paz y Pando por Bolivia. En sus cuatro primeras reuniones se trataron temas complementarios a los procesos de integración comercial y facilitación fronteriza

# ZIF Perú-Brasil



- Los dos países han acordado la elaboración de un estudio de base que sirva de sustento para la formulación de los programas y proyectos del Plan Operativo de la ZIF Perú – Brasil. Se solicitará el apoyo de organismos internacionales para dicha labor.





- **Comisión Viceministerial de Integración Fronteriza (CVIF) Perú – Brasil**

Tiene como funciones aprobar los Planes Operativos de la Zona de Integración Fronteriza, así como coordinar, orientar y supervisar la labor de los Grupos de Trabajo Binacionales (GTB).

- **Comités de Frontera Perú-Brasil**

Constituyen foros bilaterales para el tratamiento de temas de interés común en la región fronteriza con el objeto de dar rápida solución a los problemas planteados



# PERU - BRASIL

- Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción acuícola en Madre de Dios Cooperación horizontal Perú-Brasil US\$ 129,694
- Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción de látex de shiringa en la Región de Madre de Dios Cooperación horizontal Perú-Brasil US\$ 105,049
- Intercambio de experiencias y tecnologías para mejorar la calidad en el proceso de transformación de la castaña (*Bertholletia excelsa*) en la región fronteriza Perú-Brasil Cooperación horizontal Perú-Brasil US\$ 23,097

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú



DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO FRONTERIZO  
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS



# “ II Taller de Evaluación de la Estrategia para el Desarrollo y la Integración Fronteriza de Madre de Dios 2011-2021 ”

Moquegua, 2011, Setiembre 27





# Desarrollo del corredor fronterizo Puerto Maldonado Iñapari – Madre de Dios

- Estrategia de desarrollo para el corredor fronterizo Puerto Maldonado-Iñapari
- Se ha concluido la elaboración del Diagnóstico Situacional del Corredor Fronterizo Puerto Maldonado Iñapari.
- Se brinda asesoramiento al planeamiento estratégico del corredor fronterizo de la Región Madre de Dios.
- La DDF ha formulado los lineamientos de política para el desarrollo fronterizo que han pasado a formar parte del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región Madre de Dios.
- Se han identificado Núcleos Urbanos Dinamizadores del corredor fronterizo a los cuales se les asignaría roles y funciones.
- Se ha creado la Gerencia de Desarrollo Fronterizo y Cooperación Técnica Internacional, dentro de la estructura del Proyecto Especial de Desarrollo de Madre de Dios.
- Se han desarrollado Talleres Regionales de Planeamiento Estratégico del Componente Fronterizo del Desarrollo del Corredor Puerto Maldonado-Iñapari 2009-2021.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional Cancillería – Gobierno Regional de Madre de Dios, suscrito el 20 de febrero de 2009.

# AGENDA

- PIAV
- CVIOS
- HIDROELECTRICA INAMBARI
- CAMBIO CLIMATICO
- ZONA FRANCA
  
- **FINALMENTE LO QUE SE QUIERE ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VIVIENTES EN LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA**

# GRACIAS

